IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicacións

POLÍTICAS DE INFACIA

El IV Congreso es una ocasión muy adecuada para compartir la reflexión sobre un servicio de intervención socioeducativa, en el marco de la administración local, dirigido a la pequeña infancia y familia.

Esta comunicación es fruto del trabajo que los profesionales responsables han ido haciendo a lo largo de los 7 años de vida de estos servicios.

Introducción:

En el siglo XXI que justo acabamos de empezar, las políticas socioeducativas serán motivo de debates y largas horas de trabajo de políticos y técnicos. Los cambios acelerados y la complejidad son elementos constitutivos de la posmodernidad que requieren intervenciones socioeducativas que acompañen los procesos de mejora para que constituyan una red vertebradora y no un sustrato desintegrador.

Entramos en una dinámica de participación y mejoras sociales que pretenden una mas adecuada calidad de vida ya que la prevalencia del mundo de la economía, con sus intereses, está ahogando la vida cotidiana y las relaciones humanas.

La infancia, categoría de los ciudadanos mas pequeños, está amenazada de ser invisible ya que no vota ni distorsiona la vida de las ciudades. El trabajar por sus derechos es trabajar por la universalidad de los derechos humanos.

La Convención de los Derechos de la Infancia, aprobada el 20 de Noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha representado un gran paso adelante en lo referente a considerar a las personas menores de 18 años, ciudadanos de pleno derecho. Va dirigida a toda la infancia como grupo social universal, estableciendo los derechos que les asisten en los diferentes ámbitos, a diferencia de la Declaración de Ginebra y la Declaración Universal de los Derechos de la Infancia que se limitaban a incidir en la "infancia en riesgo".

Se trata de un documento con fuerza jurídica obligatoria para los estados que ratifican el texto de la convención. El Estado español lo hizo el 30 de Noviembre de 1990.

Instituciones y ONGs internacionales, hace tiempo que vienen trabajando para y por unas políticas integrales de infancia. Una de las iniciativas son las llamadas "Ciudades amigas de la infancia" y con esto nos estamos acercando al mundo local que es donde las desigualdades a pequeña escala se pueden paliar y combatir con mejor eficacia.

Centrándonos en las familias con hijos de 0 a 3 años, podemos considerarlas como grupo discriminado ya que ésta etapa está caracterizada con un conjunto de necesidades específicas y cuenta con menos recursos que el resto de familias con hijos mayores de 3 años. En general nuestro país carece de políticas laborales que protejan los derechos de las personas en el momento de formar una familia con hijos. Carece de políticas económicas para el acceso a la vivienda cuando una pareja quieren formar una familia, así como en la llegada de los hijos. Finalmente carece de políticas socioeducativas que colaboren con los padres y madres para que estos puedan asumir las obligaciones parentales de afecto, desarrollo y educación de los hijos pequeños, en estos momentos que los progenitores constituyen todo el mundo para el niño/a de 0 a 3 años y que de la mano de los padres y madres han de abrirse al resto de la sociedad.

La familia con hijos de 0 a 3 años es más vulnerable, a la vez, que está más abierta al intercambio. Estas dos características predisponen al padre y a la madre a querer compartir con otras familias que vivan parecidas circunstancias, de manera que unos y otros se ayuden a encontrar el modelo propio, adecuado a los deseos y objetivos de cada pareja en relación a su clima y estilo familiar.

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicacións

Las familias con hijos pequeños se ven acosadas de obligaciones y cuentan con pocas ayudas. La comunidad mas próxima, el municipio, sabe de sus necesidades y cuenta con pocos recursos para poner en marcha servicios que colaboren con la tarea de proteger y promover los derechos de la infancia. Los ayuntamientos deberían disponer de más competencias y recursos.

Desde San Feliu de Llobregat, municipio de la provincia de Barcelona, se viene trabajando para que los Derechos de la Infancia sean respetados y promovidos en este municipio. En 1996 se creó el Programa de la Infancia que ha representado poder articular actuaciones en distintos colectivos interesados en la protección y promoción de los Derechos de la Infancia.

El municipio:

San Feliu de Llobregat tiene, según el censo del año 2003, 41.543 habitantes. En 1998 contaba con 35.958 habitantes.

Su población cuenta con una gran tradición asociativa, cultural e industrial.

Siendo la capital de la comarca dispone de servicios administrativos como el Registro de la Propiedad, Juzgados, Hacienda.

En 10 años se ha pasado de 321 nacimientos en 1992, a 556 en el 2002.

A partir de la instauración de los ayuntamientos democráticos, San Feliu de Llobregat hizo una apuesta por la pequeña infancia, colaborando y finalmente municipalizando, una cooperativa de "escoles bressol" (escuelas maternales) que contaba con 3 centros de educación 0-3 años.

El Programa de la Infancia:

Nace de la voluntad política del consistorio y la colaboración de técnicos del departamento de educación. Se constituye el año 1996.

Depende del concejal Presidente de la Área de Atención a las Personas.

Los objetivos del Programa de la Infancia son:

Conocer.

- Conocer los datos estadísticos y las características de la población de 0-12 años de san Feliu
- 2. Identificar las problemáticas específicas de la población de 0-12 años y la dimensión de estas problemáticas en San Feliu.
- 3. Conocer y evaluar las variaciones en el marco legal para la población de 0-12 años.
- 4. Conocer las entidades, instituciones o sectores de la ciudad que trabajan o pueden trabajar con la población de 0-12 años.
- 5. Escuchas y ser receptivos a las opiniones y expectativas de los niños y niñas de 6 a 12 años sobre su ciudad y el que su ciudad les ofrece, estableciendo los mecanismos participativos necesarios para hacer que ello sea posible.

Intervenir.

- 6. Potenciar el desarrollo harmónico, la socialización y la integración de todos los niños y las niñas de San Feliu entre los 0 y los 12 años, especialmente de los que pertenecen a las familias en situación mas desfavorecida.
- 7. Informar, orientar y formar a las familias, especialmente a las que se encuentran en situaciones más desfavorecidas.
- 8. Organizar, coordinar y optimizar los recursos municipales dirigidos a la población de 0-12 años.
- Coordinar e impulsar la red de entidades, instituciones o sectores de la ciudad que trabajan con la población de 0-12 años, implicando nuevos componentes y siendo uno más dentro de la red y sin condicionarla por un protagonismo excesivo: la ciudad somos todos.
- 10. Conseguir las condiciones necesarias para el desarrollo de este programa.

Desde el Programa de la Infancia se viene impulsando:

- Los servicios de apoyo a las familias con pequeña infancia. Un servicio de apoyo
 y acompañamiento a las familias que acaban de tener un hijo y durante los primeros
 años de vida del pequeño.
- El Consejo de los niños y niñas. Que lleva a cabo la promoción y participación de los niños y niñas de San Feliu en la vida ciudadana,
- La Red de Atención a la Infancia de 0 a 12 años. Ofreciendo la infraestructura y el impulso del trabajo en red de los profesionales que se dedican a la infancia de 0 a 12 años.
- La transversalidad. Como puede ser la colaboración en temas de pequeña infancia en la feria de San Feliu, los Casales de Verano... y otras colaboraciones con otras iniciativas llevadas a cabo por otros departamentos e/o instituciones y dirigidas a la infancia, componen el hacer cotidiano del Programa de la Infancia.

De los objetivos 6 y 7 nacen el "Espai del Nadó" (Espacio del recién nacido), Espai Familiar(Espacio Familiar) y Espai Obert (Espacio Abierto). En estos nos centraremos y desarrollaremos su contenido.

Antecedentes históricos y creación de los "Espais del Nadó, Familiar y Obert".

A partir de la creación de las escuelas maternales, su trabajo inicia una cultura de la pequeña infancia.

Desde el principio, los Servicios Sociales y las escuelas maternales trabajan en colaboración en aquellos casos que la familia es atendida por los dos servicios y las características particulares de la familia lo requieren.

Después de la realización de un proyecto conjunto que duró un curso se proyectó el actual servicio.

- **1997** Creación del servicio de soporte a las familias con hijos/as recién nacidos/as, de 0 a 12 meses y sus familias, "l'Espai del Nadó".
- **1999** Puesta en marcha del servicio del espacio familiar, para niños y niñas de 10 meses a 3 años y sus familia, "l'Espai Familiar".
- **2000** Puesta en marcha del servicio espacio abierto, para niños y niñas de 0 a 6 años y sus familias, "Espai Obert".

Nuevas necesidades que se detectan en la población.

- Estamos asistiendo a un cambio en la composición de las familias
- Cambios laborales. La mayoría de las parejas trabajan los dos y los abuelos todavía están en edad laboral, y/o viven en otro municipio.
- Reducción de la natalidad.
- Incremento en la edad de la madre en el momento de tener el primer hijo.
- Las ciudades y las viviendas no están adaptados a las necesidades de los niños y las niñas.
- Han disminuido las relaciones vecinales y los contactos intergeneracionales dificultando la socialización.
- Aislamiento de la familia. Soledad.

Definición de los espacios de pequeña infancia.

Son un lugar de encuentro de los niños y niñas pequeños, acompañados de la madre/padre o de un adulto responsable, donde se posibilita el intercambio de experiencias en la crianza y educación, el juego y la relación y donde se da soporte y contención a la experiencia parental y filial con la posibilidad de construir modelos válidos para cada participante y todo esto con la presencia de profesionales especializados.

Objetivos generales.

- 1. Dar soporte a los niños y niñas y a sus familias en la función parental, con la finalidad de favorecer una mejora en la cualidad de la vida personal, familiar y de la comunidad.
- 2. Crear un clima de acogida, de confianza y de respeto mutuo, en el cual la relación, la observación y la escucha sean las principales herramientas de trabajo para encaminar la intervenciones de los profesionales.

Objetivos específicos.

- 1. Ofrecer un espacio de juego y relación entre las familias y los bebés y niños y niñas pequeños en un clima distendido y de acogimiento.
- 2. Posibilitar la socialización del menor y su familia a partir del espacio de encuentro.
- 3. Favorecer el intercambio de experiencias entre los asistentes.
- 4. Trabajar en grupo aquellos temas relacionados con los aspectos evolutivos de los pequeños y pequeñas.
- 5. Crear un espacio de contención emocional y de creación de pensamiento para las familias y los pequeños y pequeñas.

Metodología.

- Entrevista previa.
 - El Espai del Nadó y Espai Familiar, empiezan con una entrevista cuyo objetivo es recoger información de la familia y dar información de los espacios.
 - Es el primer contacto donde el profesional puede detectar las necesidades propias de aquella familia.
 - El Espai Obert no requiere entrevista para poder participar en el.
- Constitución de los grupos.
 - 10 familias y dos profesionales.
 - El espacio abierto no tiene límite de asistentes, generalmente se regulan las propias familias. Después de un día de máxima afluencia le siguen otros que la asistencia baja.
- 25% de plazas reservadas.
 - Las derivaciones desde los Servicios Sociales, Atención Precoz, Pediatría... cuentan con un número de plazas reservadas para que en cualquier momento pueda incorporarse una familia que lo necesite.
- Duración de las sesiones.
 - Las sesiones son de dos horas una vez por semana. Suficiente como para que durante la semana puedan observar novedades y esperar el nuevo encuentro.
 - El espacio abierto se ofrece dos veces por semana.
- Distribución de los espacios.
 - Los Espais del Nadó se realizan en distintos puntos de la ciudad para facilitar el acceso de las familias. Son servicios que necesitan una infraestructura sencilla y pueden compartir el espacio con otras actividades.
 - Los Espais Familiares se realizan en un mismo local, el propio del servicio de "
 - "Espacios de Pequeña Infancia", ubicado en el mismo edificio que una de las escuela maternales municipales.
 - El Espai Obert se realiza en el local propio del servicio de "Espacios de Pequeña Infancia"
- Dinámica de las sesiones.
 - Los Espacios del Nnadó y los Familiares tienen tres momentos: el momento de la llegada que son acogidos por los profesionales y se propicia un encuentro individualizado, la tertulia o espacio grupal central acompañado con un pequeño piscolabis y la despedida que suele favorecer un acompañamiento también individualizado.

Temas a tratar.

Los temas a tratar siempre son a partir de los intereses del propio grupo y favoreciendo la posibilidad de expresar la diversidad de opiniones y experiencias de las familias. En el Espai Obert no se generan dinámicas grupales estables pero si diálogos compartidos entre diferentes familias.

El juego y la relación.

Son básicos y se propicia la interacción entre los niños y niñas y entre los pequeños y pequeñas con los adultos. También se propicia la observación de los padres y madres hacia los niños y las niñas, este ejercicio es muy rico y ofrece elementos muy elocuentes en relación a las posibilidades de los bebés y su desarrollo.

Registros de las sesiones.

Una de las profesionales elabora un registro haciendo constar las familias asistentes, los temas tratados y las incidencias que convenga resaltar.

Este método de trabajo favorece la reflexión y la toma de conciencia de aspectos importantes de la vida de cada pequeño y pequeña y la familia, también de la dinámica grupal. La toma de conciencia lleva a la creación de pensamiento en torno al servicio y tiene efectos de mejora de la calidad del mismo.

Posteriormente los registros se utilizarán para hacer la memoria y evaluación del servicio. Así como las encuestas contestadas por las familias donde se refleja el grado de satisfacción de los participantes y los elementos del impacto.

Supervisión

Se realiza una supervisión con una psicóloga externa al servicio. La proximidad emocional de los profesionales, directamente implicados en el grupo, hace que sea necesaria un mirada externa que ayude a reflexionar y encontrar el posicionamiento correcto ante situaciones complejas, ya que esto no es fácil, con la finalidad de ser una ayuda en el progreso de los niños y niñas y de sus familias.

El echo de tener en la cabeza a los pequeños y pequeñas y familia, que presentan ciertas dificultades, tiene efectos beneficiosos. Se han constatado cambios de actitud y mejora de relaciones, en el momento que las profesionales presentan los casos a supervisión.

Coordinación con otros servicios del municipio.

Se trabaja coordinadamente con la red y los profesionales de los servicios de salud, comadronas, pediatras y enfermeras pediátricas.

Se llevan a cabo coordinaciones con las Escuelas Maternales los servicios de Atención Precoz, los Servicios Sociales y como ya se ha dicho con los servicios Pediátricos en aquellos casos de familias atendidas comúnmente, donde hace falta una mirada diversificada pero una orientación en la misma dirección y se hace un seguimiento.

Con el grupo de Crianza y educación 0-3, de la Red de Atención a la Infancia, se realiza un trabajo conjunto de intercambio y elaboración de productos dirigidos a la población de esta franja de edad en general. Ejemplos son: el Cuaderno de crianza, el Tríptico sobre alimentación, la Charla coloquio sobre los límites... Todo este trabajo favorece un mejor conocimiento entre los diferentes profesionales y eso redunda en una mejora del servicio que se da.

Evaluación y memoria.

La memoria y evaluación se hace al finalizar el curso recogiendo los siguientes apartados: Difusión, entrevistas, ubicación de los grupos, composición y dinámica, encuestas, fiesta final de curso, supervisión, formación, profesionales, relaciones institucionales, conclusiones y propuestas de mejora.

La evaluación se hace del cumplimiento de los objetivos y de impacto, cualitativa y cuantitativamente.

Los profesionales

Rol de los profesionales.

Los profesionales implicados son: una maestra de infancia (Dep. Educación)
una educadora social (Dep. Servicios Sociales)
una trabajadora social
"

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicacións

consideramos que el número de profesionales necesarios en un servicio de estas características es de dos por grupo.

La riqueza y pluralidad de las dinámicas grupales y la intensidad de las relaciones que se establecen, hacen necesaria la presencia de dos profesionales para poder atender las necesidades individualizadas, favoreciendo la dinámica grupal y poder observar a los niños y niñas y adultos con sus características particulares.

La presencia de dos, pasa a ser un modelo de relación y diálogo para las familias participantes.

Ante situaciones que pueden provocar angustia o preocupación en el profesional, la presencia de un segundo tiene efectos de validación e intercambio, también necesario a este nivel.

Los profesionales de estos servicios no se colocan en una posición de tener el saber, sino que mas bien parten de la base que el saber también se encuentra en las familias y en la relación que se establece gracias a la contención del grupo. En este sentido los profesionales ofrecen un espacio de relación que ayuda a comprender qué les pasa a los pequeños y pequeñas y además ayuda a los progenitores a orientar su papel de padre y madre, conteniendo angustias mediante la capacidad de escucha, ofreciendo alternativas y sugerencias cuando hacen falta, pero nunca actuando desde una posición de saber que conlleve un juicio de las conductas, ni mucho menos, las intenciones. Los profesionales potencian los aspectos positivos de cada persona favoreciendo la confianza en las propias capacidades, con respeto hacia las maneras de hacer y de pensar de cada uno.

La tarea que hacen los profesionales de estos servicios que acogen a la vez al bebé y a la familia, es el de acompañar, ofreciendo soporte emocional a los pequeños y pequeñas y a los adultos a través de un espacio que permite entender al menor y escuchar las preocupaciones que genera la maternidad y la paternidad, comprender la problemáticas particulares de cada uno y ayudar a encontrar la propias vías de solución. El papel de estos profesionales requiere una actitud de disponibilidad y escucha desde el respeto por el menor y para el adulto que quieren ser tenidos en cuenta desde su historia, desde su particularidad, y desde su deseo de mejorar sus capacidades como niño y niña, como a padres/ madres y en la relación entre ellos.

En las prácticas existentes actualmente estos técnicos provienen de experiencias profesionales y de formaciones académicas diversas, educación infantil, trabajo social, educación social o ciencias de la salud. Los conocimientos adquiridos con anterioridad son importantes para desarrollar la tarea, pero más lo es la capacidad de adaptarse a los objetivos específicos del servicio, integrando el trabajo con menores y adultos a la vez, así como la motivación para llevar a cabo una formación permanente en relación a técnicas del trabajo en grupo, dinamización y organización de actividades, trabajo en red, relaciones familiares y desarrollo infantil. La proximidad emocional de la relación profesional de estos técnicos aconseja, a demás, la supervisión por profesionales de la psicología con experiencia de trabajo con familias e hijos pequeños, que ayuden a encontrar el lugar idóneo del rol del técnico, aquel que favorece al máximo el progreso de las familias y los niños y niñas.

En el grupo hay la presencia de dos de los profesionales corresponsables. Antes de que den comienzo los grupos se distribuyen las tareas de dinamización de los diálogos, la observación mas detallada de los menores y sus familias y los registros delas sesiones.

Reuniones.

Mensualmente se realiza una reunión del equipo para compartir las diferentes dinámicas de los diferentes espacios y programar y evaluar los servicios.

La responsable del Programa tiene sesiones de trabajo con la coordinadora de los Servicios de Pequeña Infancia.

Con motivo de la memoria y evaluación del curso se lleva a cabo una reunión con la presencia del responsable del Programa de la Infancia y la coordinadora de Servicios Sociales.

Formación.

Ante los cambios que afectan a la unidad familiar, los profesionales han de actualizarse en su saber y enriquecerse de otras disciplinas para poder entender qué está pasando y hacer un acompañamiento creativo y abierto a futuro.

Dada la especificidad del servicio dirigido a la pequeña infancia y a sus familias, conviene una cierta especialización en dinámicas grupales y observación de bebés. Ésta última es de primerísima necesidad ya que los primeros años de vida de un niño/niña son cruciales y conviene protegerlos, favoreciendo relaciones de calidad. Además este tipo de formación favorece el entender las relaciones parentales, focalizando la mirada en el bebé.

Recursos.

El espacio será una sala habilitada para el servicio, donde las familias puedan sentarse cómodamente y puedan dar de mamar o el biberón cuando sea preciso. Una mesita donde poner el refrigerio que se ofrece y un lugar para los bebés preparado para acogerlos según la atención que deba recibir, mesa de cambio, colchón para que pueda moverse con libertad, juguetes adecuados a la edad...

Todo el espacio estará diseñado de manera que cree un ambiente acogedor donde las personas participantes puedan sentirse a gusto.

También se cuenta con una pequeña biblioteca con servicio de préstamo.

Para el espacio abierto se usan dos salas contiguas, una con juegos y materiales favorecedores del movimiento y la otra con rincones de juegos tranquilos adecuados a la edad. Cuando se usa el patio se ofrecen juegas de agua.

Conclusiones

A modo de conclusión aportamos unos principios básicos que son fruto de la reflexión sobre la práctica de los 7 años de vida que llevamos trabajando en el servicio. A nivel del servicio:

- Prevención: Son espacios altamente preventivos ante las necesidades y conflictos que se generan cuando se tiene un hijo/a, independientemente del estatus económico, cultural y social.
- Espacio normativo: Es un espacio donde la participación de las familias está en función de haber tenido un hijo independientemente de los factores de riego social. Es un espacio normalizador porque ofrece la posibilidad de establecer relaciones y aprender todos de todos. Y para aquellas familias con hijos pequeños que están catalogadas socialmente de marginales, representa una posibilidad de ser tratadas no por su dificultad sino por sus capacidades y posibilidades.
- Integración social: Son espacios integradores de diferentes culturas y étnias donde se comparten los diferentes saberes y costumbres alrededor del cuidado y educación de los hijos/as. El echo de tener un hijo/a tiene algo de universal que acerca y despierta solidaridad con las otras familias que se encuentran en las mismas circunstancias.
- **Sostenibilidad**: Son espacios sostenibles que se pueden beneficiar de las estructuras de otros servicios y ser ofertados descentralizadamente. Se parte de la confianza en la capacidad del grupo y de los sujetos de autorregularse a partir de lo que tienen y así adaptarse a los cambios a partir de recursos propios. Este principio va íntimamente ligado a la prevención.
- Accesibilidad. Son espacios que han de estar ubicados en puntos diferentes de la ciudad para así facilitar el acceso de las familias.

A nivel de la infancia.

 Respeto a la infancia y a sus derechos. Ponen la mirada en la los niños y niñas y observándolo el adulto toma conciencia de sus necesidades de autonomía y que representa la protección adecuada.

A nivel de familias.

- **Contención**. Son espacios acogedores y contenedores que facilitan y potencian los recursos personales.
- **Creación de pensamiento**. Son espacios donde se crea pensamiento para reforzar el vínculo parental-filial.

A nivel de profesionales.

- De respeto y escucha. La actitud de los profesionales, para que sea ética y de cualidad ha de partir del respeto y la escucha. Su función es la de acompañar, ofreciendo soporte emocional a los niños y niñas y a los adultos a través de un espacio que permite entender a los pequeños y escuchar las preocupaciones que genera la maternidad y la paternidad, comprender las particularidades de cada uno y ayudar a encontrar la propias vías de solución en las problemáticas. Nadie va ha aleccionar a nadie. Se trata de potenciar los recursos personales de cada participante.
- Interdisciplinariedad. Las diferentes formaciones de los profesionales dentro del equipo permiten mirar el sistema familiar de una manera global.